



Se acuerda sacar a concurso las vacantes de Médicos titulares del 2.º y 4.º Distritos.

de Beneficencia y Sanidad, acuerda el Ayuntamiento sacar a concurso la plaza de Médico titular del segundo Distrito de esta Capital, por fallecimiento de D. Antonio Barrera Perez, que hoy desempeña interinamente D. Miguel Baró Navarro, y la del cuarto Distrito rural que desempeña interinamente D. Antonio García Aldeguer y que hoy ejerce en igual sentido D. José María Montesinos Horreillas, sujetándose al Reglamento de veinte y cuatro de Octubre de mil ochocientos setenta y tres, para la asistencia de enfermos pobres, señalándose al efecto el plazo de quince dias, anunciándose por edictos y en el Boletín Oficial para la admision de solicitudes con documentos justificativos de capacidad científica y legal de los aspirantes, y trascurrido aquél, con informe de la citada Comision, se dé cuenta de ellas a este Ayuntamiento y Asamblea de Asociados.

Se dió seguidamente cuenta del siguiente dictamen:

Informe negativo sobre el establecimiento del teléfono en la Alberca, a mocion del Sr. Soler.

La Comision de Gobierno Interior en cumplimiento al acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, se ha enterado de la mocion hecha en sesion de 1.º de Octubre último por el Concejal Sr. Soler, exponiendo la conveniencia de que se

